

# Mundo Avícola

TOMO XIII

Número 148

ABRIL 1934



**REVISTA MENSUAL ILUSTRADA**  
**DIRECTOR: PROF. S. CASTELLÓ**



Año XIII. Núm. 148

## SUMARIO

ABRIL 1934

GRABADOS. — EN CUBIERTA: ALUMNOS DEL CURSO DE 1934, EN PRACTICAS DE CAPONAJE. EN PORTADA: EL TRIBUNAL DE EXAMENES, PROFESORES Y NUEVOS PERITOS AVICOLAS, GRADUADOS EN EL PRESENTE CURSO EN LA ESCUELA DE ARENYS DE MAR.

EXAMENES EN EL CURSO DE 1934. . . . .	74
SOBRE EL DECRETO DE 10 MARZO FIJANDO CONTINGENTES PARA LA IMPORTACION DE HUEVOS . . . . .	76
DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO REGLAMENTANDO LA APLICACION DE CONTINGENTES. PARA LOS QUE QUIEREN APRENDER: POBLACION DE UN GALLINERO, CON AVES DE ABSOLUTA SELECCION . . . . .	79
LA RAZA WYANDOTTE. . . . .	82
ECOS DEL V CONGRESO MUNDIAL DE AVICULTURA: Continuación.	86
NOTICARIO AVICOLA: LA AVICULTURA EN LAS ISLAS FILIPINAS. . . . .	91
	95

---

MUNDO AVÍCOLA es Revista mensual ilustrada de información y cultura avícola y continuación de «La Avicultura Práctica», que comenzó a publicarse en 1897, y, por lo tanto, es la más antigua de cuantas en su especialidad ven la luz en lengua castellana. La publica la Escuela Oficial y Superior Española de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona), bajo la Dirección del Profesor Salvador Castelló. — Es portavoz del progreso avícola moderno y eco, en lengua castellana, de los trabajos y actividades de la Asociación Mundial de Avicultura Científica, iniciadora y mantenedora de los Congresos Mundiales de Avicultura. — Suscripción anual: Para España y América, 10 pesetas, y 12 para otros países.



# Escuela Oficial y Superior Española de Avicultura de Arenys de Mar

## CURSO DE 1934 Y XXXVIII DESDE LA FUNDACION DE LA ESCUELA

El Curso de Avicultura dado en la Escuela Oficial y Superior de Avicultura de Arenys de Mar para alumnos internos, ha terminado con el examen de los 17 matriculados, de los cuales cuatro extranjeros (un cubano, dos alemanes y un italiano), que tuvo lugar el día 3 de abril ante el Tribunal nombrado al efecto por la Dirección General de Ganadería, prerrogativa de la que este centro de enseñanza viene gozando desde el año de 1906.

Constituyeron dicho Tribunal los señores don Jesús Luque, Inspector Pecuario del Gobierno Central con ejercicio en Cataluña, don Francisco Pañi, en representación del Colegio de Veterinarios de Cataluña y el Inspector Municipal de Arenys de Mar, don Antonio de las Comas.

Examinados mediante Programa de 60 lecciones, los 17 alumnos fueron todos ellos aprobados con las siguientes calificaciones:

Don Juan Savorelli, italiano, Sobresaliente; don José Altabella, español, Sobresaliente; don Juan Sombas, español, Sobresaliente; don Antonio de Carranza, español, Sobresaliente; don José Serrat, español, Sobresaliente; don Fritz Stemberg, alemán, Sobresaliente; doña Marga Mayer, alemana, Sobresaliente; don Juan Boada, español, Sobresaliente; don Manuel Menéndez, español, Notable; don José M. Eguizaun, español, Notable; don Manuel Quirós, español, Notable; don Manuel Toraño, cubano, Notable; don Joaquín Gaucedo, español, Notable; don Epifanio de Fortuny, español, Notable; don Pedro González, español, Notable; don Agustín Serra, español, Aprobado; don José Ruiz, español, Aprobado.

Los tres primeros señores, además del Título de Perito Avícola, alcanzaron el Grado de Conferenciante en Avicultura.

Durante el curso los señores alumnos han conducido incubadoras y grupos de polluelos, han practicado el registro de la postura en los gallineros de experimentación y de producción,

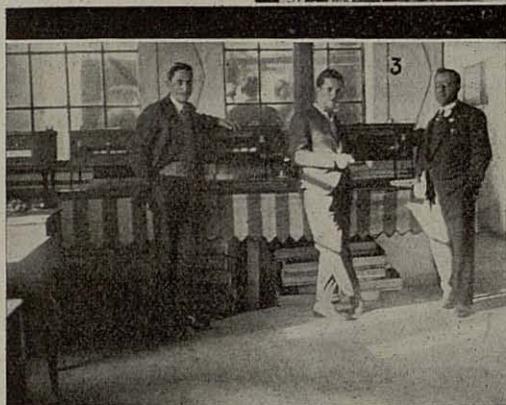
han llevado a cabo prácticas de incubación y de crianza con gallinas cluecas, las han efectuado de caponaje, de cebamiento y de sacrificio de aves para el consumo, de selección para la formación de grupos de reproductores, de preparación de alimentos y de enfermería, habiéndose realizado también excursiones a diversos establecimientos avícolas y mercados o ferias de volatería y huevos de Cataluña.

También se han llevado a cabo prácticas de vacunaciones y del *suerodiagnóstico* de la pullorosis, por medio del análisis de la sangre de las gallinas, capacitándose, no sólo para practicarlas por sí mismos, sí que también para llevarlas a cabo a utilidad de los que soliciten los servicios de los que fueron nuestros alumnos.

En las prácticas de incubación los porcentajes de nacimientos nunca fueron menores al 80 %, y en las de crianza la mortalidad de polluelos no excedió del 12 %. En los de caponaje y otras operaciones quirúrgicas por los alumnos llevadas a cabo, el éxito en ellas no fué menor del 90 %.

En resumen, el Curso Oficial de 1934 se desarrolló con igual éxito que el de todos los años transcurridos desde el de 1896 en que la Escuela de Avicultura de Arenys de Mar comenzó a funcionar.

Terminado el Curso, los alumnos testimoniaron su gratitud y afecto al Profesor Castelló, obsequiándole con un espléndido banquete, al fin del cual se pidió a la Dirección de la Escuela el debido permiso para lanzar resueltamente el proyecto de constitución de una escuela de antiguos alumnos y de simpatizantes en la obra de Fomento llevada a cabo por la Escuela de Avicultura de Arenys de Mar. El Profesor Castelló, estimando que ello constituiría un perfecto lazo de unión entre los que fueron sus alumnos, accedió agradecido, y dispuso que el Secretario de la Escuela facilitara en lo posible la labor de los iniciadores.



EN LA ESCUELA  
OFICIAL Y SUPERIOR  
DE AVICULTURA  
DE ARENYS DE MAR

CURSO DE 1934

1. — En el aula.
- 2 y 3. — En prácticas de incubación artificial.
4. — En prácticas de caponaje.
5. — En prácticas de selección.
6. — Cosechando polluelos en una incubadora Mammoth de 10.600 huevos.

(Fotos Quirós.)

## Sobre el Decreto de 10 de marzo imponiendo contingentes a la importación de huevos

CARTA PUBLICADA EN «EL DEBATE», DE MADRID, EN SU EDICIÓN DEL LUNES 2 DEL CORRIENTE ABRIL

Señor director de *El Debate*.

Muy señor mío: Al clamor general de los elementos avícolas del país, y también de muchas entidades agropecuarias, que recurrieron a los ministerios de Agricultura y de Industria y Comercio, en petición de que se pusiera coto al exceso de importaciones hueveras, el Consejo de Ministros se ocupó de este asunto, y surgió el decreto de 10 del corriente mes (*Gaceta* del 13), imponiendo el régimen de contingentes en la importación de tal mercancía.

No; no es con el régimen de contingentes con lo que se resuelve el problema del huevo español. Para resolverlo, como se ha resuelto en tantos países, no cabe otra cosa que la imposición del marcado o marcación obligatoria de los huevos de importación, y de los que salen de las cámaras frigoríficas, llevando impreso en la cáscara el nombre del país de origen, o la que diga "conservado".

Esto, que a primera vista parece cosa muy complicada, es algo muy sencillo y que rige ya en todos los países de la Europa occidental, que estuvieron tan perjudicados como España del exceso de importaciones. Las compañías o casas exportadoras tienen que imponer dichas marcas a todos y cada uno de los huevos que mandan a dichos países, con lo cual, sin limitarles las importaciones, cuando menos sus consumidores saben lo que compran y no puede darse el caso de lo que, desde hace ya tiempo, está ocurriendo en muchos mercados y feriales españoles, que no estando marcados los huevos de procedencia extranjeras, se venden como huevos frescos del país, y abarrotándose con aquéllos nuestros mercados mantienen la baja en el precio del huevo nacional. Esto lo saben y lo ven todos los que están al tanto del comercio huevero español, y hasta se hace a ciencia y paciencia de los encargados de la vigilancia en los mercados, en muchos de los cuales, de una manera pública y descarada, en mitad de la calle, se han podido ver sacar de

sus embalajes los huevos importados y llenando con ellos los tradicionales embalajes de España, se llevan luego a los mercados consumidores, donde se venden como huevos procedentes del mercado semanal.

La petición de la marcación obligatoria del huevo de importación, a la que parece ser que se ha puesto la proa aquí en España, no es cosa que se le haya ocurrido a los que la piden, ni asunto que no se haya discutido plenamente, llegándose a la conclusión de que es la única medida salvadora de la producción huevera de un país. Se planteó la cuestión en el primer Congreso mundial de Avicultura celebrado en La Haya, en 1921; se discutió nuevamente en el que tuvimos en Barcelona, en 1924, y después, en el de Ottawa (Canadá), en 1927; tomándose acuerdos definitivos, en favor de la marcación, en el cuarto Congreso, que tuvo lugar en Londres, en 1930. Este puso en manos del Instituto Internacional de Agricultura de Roma el estudio de la manera de implantar la marcación obligatoria, mediante un Convenio internacional; y téngase en cuenta que en dicho Congreso estaban representados 61 países. El Instituto Internacional de Agricultura cumplió plenamente su cometido, y previa una junta de expertos, que tuvo lugar en Roma, el 18 de mayo de 1931, a la que concurren representantes oficiales de 21 países; vino, luego, la Conferencia diplomática de Bruselas, el 11 de diciembre de aquel mismo año, en la que 19 naciones, y entre ellas España, por su plenipotenciario don Carlos Badía, de reconocida competencia en asuntos comerciales, firmaron el Convenio favorable a la imposición obligatoria de la marcación del huevo de importación. Como, al ponerse ésta en vigor, en Inglaterra, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suiza, Alemania, Italia y, últimamente, en Francia, los países exportadores que no están en condiciones de poder garantizar las buenas condiciones de su mercancía, no quieren o no pueden cumplimentar lo ordenado en

dichos países, natural es que hagan cuanto esté en su mano para conservar el mercado español, que les permite la entrada de su mercancía sin ningún requisito y a beneficio de un arancel irrisorio.

Con la marcación obligatoria no se lesiona ningún interés comercial, ni pueden crearse conflictos, pues es una simple medida gubernativa de orden interior, garantizadora de la clase de huevos que se vende y hasta defensora de la salud pública, porque el consumidor sabe lo que compra. Así, al verse en las plazas huevos con la marca "Turquía", por ejemplo, podría fácilmente venir a la mente del comprador cierto refrán, que le inclinaría a no tomarlo, y aunque fuere pagando algunos céntimos más, se inclinaría a tomar el del país.

En resumen; la defensa de la producción nacional, sin necesidad de llegarse a ese proteccionismo que se excluye en la fijación de contingentes, pero que se extrema erróneamente cuando del maíz se trata, está únicamente en la imposición del marcado obligatorio de los huevos de importación y de los salientes de las cámaras frigoríficas, con la imposición de fuertes sanciones a los comerciantes y a los detallistas de mala fe que, por cualquier procedimiento tratan de borrarles la marca, cosa que ya se hace con los huevos que vienen de países que espontáneamente los exportan marcados, por tratarse de excelente mercancía que les conviene acreditar.

De usted atento y seguro servidor,

SALVADOR CASTELLÓ

*Arenys de Mar, marzo 1934.*

Es de agradecer y se agradece ciertamente el interés demostrado por el Gobierno que preside don Alejandro Lerroux en atender las justas peticiones de la avicultura española, pero a nuestro juicio no logra vencer los escrúpulos que, no sólo en los actuales Ministros de Agricultura y de Industria y Comercio, sí que también en los que les precedieron, crearon los interesados en que no se imponga la marcación de los huevos, y por lo tanto, poco se ha logrado con el Decreto sobre contingentes.

El Decreto va precedido del acostumbrado preámbulo, en el que el Ministro de Industria y Comercio recuerda la iniciación del régimen de contingentes en Decreto de 23 de diciembre de 1931, así como la definición del carácter de los contingentes en el de 26 del mismo mes y año. En este último, recuerda el Ministro

que se previene que, al fijarse los contingentes, de un modo taxativo se requiere que aquellos no pueden tener propósitos proteccionistas ni limitativos, al punto de poder motivar el encarecimiento de la vida o de alterar la normalidad en la prosperidad de nuestras relaciones comerciales con el exterior.

Tanto del preámbulo como del texto del Decreto de 13 de marzo se desprende, pues, que los contingentes que se fijen, en manera alguna podrán tener espíritu proteccionista, y, por lo tanto, no han de poderse llevar hasta lo que el país necesita en cuanto a la crisis hubiera por la que pasa, debida principalmente al exceso de importaciones y lo que las entidades interesadas piden en defensa, no ya de los avicultores profesionales, sino de las pobres clases aldeanas y campesinas, que son las que verdaderamente determinan la riqueza o la pobreza avícola de un país. Éstas están ya ahora tan desesperadas, que en distintas regiones de España están ya vendiéndose las gallinas a cualquier precio, por lo mucho que les cuesta mantenerlas y lo poco que se les pagan los huevos, y también la pollería.

No hay que hacerse ilusiones sobre lo que del Decreto de 13 de marzo se puede esperar, pues bien claramente lo dice el mismo Decreto. En efecto: en él se fija ya el contingente que ha de regir en el corriente semestre y se toma como base la importación de 142.702 quintales métricos, que fueron los importados en huevos en el primer semestre de 1933. Si se considera que, precisamente, fué ya aquella excesiva importación lo que motivó la baja en el precio del huevo nacional, y la alarma entre las clases productoras conscientes del perjuicio que ello traería, fácil es ver que, si se mantiene el mismo contingente para 1934, en nada se habrá mejorado. De haberse fijado un contingente más bajo, por ejemplo 130.000 quintales y hasta algunos menos, entonces sí se hubiera podido establecer comparación y el Gobierno podría saber a qué atenerse. Con el mismo contingente el mal ha de mantenerse, agravándolo el hecho de que son ya muchos los millares de gallinas que se han dado al consumo por la baratura de los huevos, y, por lo tanto, habrá menos producción en el país, con gran contento de las Compañías importadoras que lo conducen todo a matar por completo nuestra avicultura. Para ellas nada les importa ganar poco un año o dos, con tal de mantener la baja en el precio del huevo nacional. Lo que dejen de ganar lo ganarán con creces cuando



la producción de huevos en España haya de- crecido en tal manera que su mercancía, buena o mala, se haya hecho de absoluta necesidad.

Se dice ahora que por explicación dada con posterioridad por el Ministro de Industria y Comercio, lo que se fijó como contingente para el primer semestre será contingente para todo el año, y menos mal si así fuere, pero oficialmente no sabemos que se haya aclarado esta cuestión.

Ya que de Turquía hicimos mención, agre- garemos que, precisamente, ha contribuido al aumento de la alarma la noticia de que está en estudio un nuevo tratado de comercio con di- cho país, y la mayor parte de los telegramas y de los escritos que las entidades avícolas y agropecuarias han dirigido últimamente al Mi- nistro de Industria y Comercio, han hecho mención de esto, y razón tienen para ello. En efecto: conviene que se conozcan públicamente ciertas cifras que evidencian lo que España sufre a causa de las importaciones de huevos de Turquía.

En 1931, Turquía compró mercancías espa- ñolas por valor de 216.645 pesetas, pero ven- dió a España por valor de 16.601.756, de las cuales 12.701.616 correspondían a la importa- ción de huevos. Ciertamente es que ante esto, por parte del entonces Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se tomaron ciertas me- didas, pero fueron sólo momentáneas y las co-

sas siguieron como antes. No hay, pues, para qué decir que un nuevo tratado con Turquía no puede tener, por parte de ésta, otra base que la continuación de su dominio sobre el mercado huevero español, y la alarma no pue- de ser más justificada.

Tan convencida debe estar Turquía de su do- minio sobre el mercado huevero español, que hasta sin esperar que el Convenio esté concer- tado, ya lanza su nueva línea de vapores rápidos que en seis días de navegación llegan de puerto turco a Barcelona.

En resumen: la defensa de la producción nacional, sin necesidad de llegarse a ese pro- teccionismo que se excluye en la fijación de contingentes, pero que se extrema erróneamen- te cuando del maíz se trata, está únicamente en la imposición del mercado obligatorio.

Sin la imposición del marcaje obligatorio, hay que desengañarse, podrán consumirse en España huevos a bajo precio, aunque muchas veces sea con peligro para la salud pública, pero se da el golpe de muerte a la avicultura espa- ñola, se lleva a la miseria a gran parte de las clases aldeanas y campesinas que de aquélla viven, y, en una palabra... se acabaron las ga- llinas; eso lo dice con gran pena quien durante cuarenta años (de los cuales treinta y ocho en la enseñanza avícola) ha estado predicando que se críen y se exploten.

## Anuncios económicos por palabras

(Con mínimo de quince palabras, a 0,20 ptas. cada una)

*Palomas seleccionadas. Fantasía, Sport, Pro- ducto, Mensajeras, Buchonas, Mallorquinas, Vuelo. — Precios razonables. Folleto gratis. — P. Barbosa Pons. Mataró.*

*Se vende incubadora "Glevum" 3.600 huevos. Informan "Gallinópolis", Goya, 6, Madrid.*

*Ingeniero agrónomo francés, avicultor diplo- mado en Escuela Veterinaria. con profundos conocimientos. Se ofrece como director de gran- ja avícola importante o para montarla. Garanti-*

*za éxito en crianza polluelos con mortalidad in- ferior a 10 %. Referencias de primer orden. Pierre Lautier. Ingeniero agrónomo. Berthelot, Orán (Algerie).*

*Sedosas del Japón. Vendo excelentes parejas en cría. Ptas. 100, Razón: Avicultura Castelló, Diagonal, 460, Barcelona.*

*Huevos para incubar Menorquina. Importan- tes descuentos a partir de 1.º de marzo. Granja Avícola Benejam, Villa-Carlos (Menorca).*

## Disposición del Ministro de Industria y Comercio sobre la importación de huevos en España

INSERTA EN LA «GACETA DE MADRID» DE FECHA 17 DE MARZO DE 1934

De acuerdo con lo dispuesto en Decreto del 10 del corriente mes de marzo, contingentando la importación de huevos en España, y en la necesidad de regular la conveniencia de las correspondientes autorizaciones en forma que se armonicen con los intereses de los importadores afectados con la finalidad que persigue la mencionada contingentación.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Todo importador de huevos legalmente establecido que desee recibir partidas de este producto, deberá presentar en la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria de este Ministerio, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente Orden en la *Gaceta de Madrid*, los documentos siguientes:

A) Solicitud en la que conste su calidad de comerciante importador de huevos, indicando las cantidades que desee importar, país de procedencia y Aduana de entrada, según formulario número 1.

B) Declaración en la que se detallen los países de procedencia y Aduanas de entrada, las cantidades importadas por el solicitante durante el año 1933, distinguiendo las importaciones efectuadas en el primer semestre y las correspondientes al tercer y cuarto trimestres de dicho año. A esta declaración, que se ajustará al modelo número 2, se acompañará certificado de Aduana o Aduanas por las que se hayan verificado las importaciones.

C) Declaración de las cantidades de huevos importados a partir del 1.º de enero del corriente año hasta la fecha de la publicación de la presente Orden en la *Gaceta de Madrid*, en la que se harán constar los mismos extremos que en la anterior, notificando al efecto también el formulario número 2.

D) Declaración jurada según formulario número 3, declarando las partidas de huevos que tengan pendientes de despacho en las Aduanas o se hallen en alguno de los casos que establece la orden de este Ministerio de 9 del corriente mes de marzo, referente a modificaciones en el Repertorio de los Aranceles de Aduanas, con las adaptaciones que de las modalidades especiales

de la mercancía a que se refiere la presente Orden se deduzcan, y haciendo constar la fecha exacta de la expedición. En estas declaraciones será tolerado un margen de error que no exceda del 5 por 100.

2.º Una vez fijado por la Comisión interministerial de comercio exterior el contingente por países, según lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º del Decreto mencionado, se adjudicarán a prorrato entre los diferentes solicitantes las cantidades que les correspondan, tomando como base las que hubiesen importado durante el primer semestre del año 1933.

Del importe de cada contingente deberá reservarse hasta el 10 por 100 para aquellos industriales que por haber tenido una actividad reducida durante el año 1933, por haber iniciado su industria después de comenzado dicho año, o por otra causa atendible, aparezcan con cifras desproporcionadas a su actividad real, o no figuren como importadoras en el citado año.

Los industriales que en tal caso se encuentren, deberán remitir una instancia al Director General de Comercio y Política Arancelaria, quien, después de las comprobaciones que estime pertinentes, podrá asignarles una parte del tanto por ciento del contingente que a tal fin se reserva.

Los sobrantes de dicho tanto por ciento que puedan producirse en la distribución de cada período, podrán acumularse al contingente siguiente.

3.º Una vez calculada, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 2.º de la presente disposición, la cantidad que corresponde a cada importador, por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria se expedirán licencias individuales, por duplicado, con arreglo al modelo número 4, que a continuación de esta Orden se inserta, la parte superior de la cual se entregará al importador interesado, remitiendo la otra a la Dirección General de Aduanas, interesando de la misma que, una vez formalizada por la Aduana correspondiente, se devuelva a la Dirección General de Comercio.

Cuando un importador dejara de utilizar toda o parte de la licencia de importación concedida

durante dos trimestres consecutivos, la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, al concederles nuevas autorizaciones, deberá deducirle de la cantidad que le corresponda al número de quintales que voluntariamente hubiera dejado de importar.

4.º El reparto del contingente a los importadores se hará procurando respetar en cada caso las procedencias que para sus mercancías indiquen los comerciantes en sus solicitudes, pero teniendo en cuenta que las exigencias de nuestra política comercial pueden hacer necesario fijar, en un porcentaje determinado, otras procedencias.

Este Ministerio se reserva la facultad de señalar a cada comerciante la cantidad que haya de importar de un determinado país aun cuando éste no figure en su solicitud.

Cuando por este Ministerio se señalen procedencias distintas a las solicitadas, el interesado quedará en libertad de utilizar o no la parte de licencia de importación correspondiente a aquéllos.

5.º De la cantidad que corresponda importar a cada comerciante, según el prorrateo establecido en el apartado 3.º, se deducirán para el presente semestre las cantidades ya importadas desde enero de 1934, los llegados y pen-

dientes de despacho, los almacenados en Depósito franco y las salidas de punto de origen, con conocimiento directo para España con anterioridad a la publicación de la presente Orden.

Si una vez hecha esta deducción se comprobare que las sumas de estas cantidades fuese superior a lo que le corresponde, según el prorrateo señalado, el exceso se cargará, hasta su total liquidación, a las cantidades que pudieran corresponderle en los trimestres sucesivos.

6.º Salvo para el semestre actual, en el cual el plazo de presentación de solicitudes y demás documentos es el que se fija en el apartado 1.º de esta disposición, las solicitudes deberán presentarse veinte días antes del comienzo del trimestre durante el cual se desea importar.

7.º Toda falsedad en cualquiera de los documentos cuya presentación se requiere, llevará aneja la suspensión de las licencias de importación al comerciante que hubiere falseado sus declaraciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de marzo de 1934.

RICARDO SAMPER

*Señor Director General de Comercio y Política Arancelaria.*

## Para librarse de la Diarrea blanca

La Escuela Oficial y Superior de Avicultura de Arenys de Mar, recuerda la conveniencia de eliminar todos aquellos individuos que, siendo portadores del BACILLUS PULLORUM, pueden dar lugar a que se perpetúe en el gallinero la diarrea blanca, verdadero azote de los polluelos.

Para evitarlo se impone el análisis de la sangre, para lo cual, la Escuela dispone de un laboratorio especial al que pueden dirigirse los interesados en utilizar sus servicios y envía también el material necesario a los avicultores que quieran efectuar los análisis por sí mismos, con un gasto máximo de pesetas 0,30 por ave.



El distinguido alumno del Curso de 1934 don Manuel Quirós, de Málaga, autor de las fotos con que se ilustra parte de este número

## Sorteo de aves selectas entre los suscriptores de "Mundo Avícola"

*Sorteo núm. 1.* — Un trío de aves selectas entre los señores suscriptores de 1933 y los nuevos de 1934, que abonaron el importe de su suscripción antes del 31 de enero.

*Sorteo núm. 2.* — Un trío de aves selectas entre los señores suscriptores de 1933 que aportaron nuevos suscriptores para el año de 1934.

En ambos sorteos, el trío, a elegir entre las razas Leghorn, Rhode Island, Castellana, Prat y Paraíso.

Verificados los sorteos el 16 de abril ante el Notario del Ilustre Colegio de Cataluña don Aurelio Fernández, según acta levantada por

dicho funcionario, resultaron agraciados en el sorteo núm. 1 el número 2.193, correspondiente a don Pío Bertrán, de Huesca y en el sorteo núm. 2, el número 549, correspondiente a don Antonio Gimbernat, de Santa Cruz de Tenerife.

A lo que la Administración de MUNDO AVÍCOLA da la debida publicidad para que llegue a conocimiento, no sólo de los agraciados en los sorteos, sí que también de todos aquellos que poseyeron números en los mismos.

*Arenys de Mar, 17 abril de 1934.*

El Administrador,

FEDERICO CASTELLÓ DE PLANDOLIT



Canarios flauta. Blancos - Amarillos. - Junquillo. Se venden excelentes parejas seleccionadas para cría.

AVICULTURA CASTELLÓ - DIAGONAL, 460 - BARCELONA

# PARA LOS QUE QUIEREN APRENDER

POR EL PROF. S. CASTELLÓ

## DE COMO POBLAR UN GALLINERO DE PONEDORAS A BASE DE AVES DE ABSOLUTA SELECCION

Por lo mucho que se ha escrito y se ha *predicado* sobre la manera de instalar y poblar un gallinero, ya es cosa sabida que el presunto avicultor tiene cuatro medios, a saber:

1.º Comprando huevos a incubar y criándose los polluelos y recriándolos después, hasta el momento en que las pollitas empiezan a dar huevos.

2.º Comprando polluelos de un día para criarlos y recriarlos.

3.º Comprando pollitas de tres meses, ya criadas, para recriarlas hasta el momento de dar huevos.

4.º Comprando pollitas de 5 ó 6 meses, a punto de dar el primer huevo.

No anotamos el caso de comprar un lote de reproductores, para incubar sus huevos, porque es método muy lento, y para manejarlo, el presunto avicultor muchas veces carece de los debidos conocimientos o de la necesaria experiencia.

Hasta aquí es cosa sabida, que hemos repetido, a favor de aquellos que la ignoraban; pero de lo que poco se ha escrito en libros y revistas de Avicultura, si bien siempre se enseñó en las buenas escuelas de Avicultura, es del gasto que se origina en la puesta en práctica de cada uno de los cuatro medios de población del gallinero, y de las conclusiones prácticas que se deducen al comparar entre sí dichos gastos. A esto vamos a dedicar este escrito que dedicamos *a los que quieren aprender*.

Ante todo, diremos que es locura querer empezar con 1.000, 2.000, 5.000 gallinas o más; ilusión de la mayoría de los presuntos avicultores que disponen de capital para emprender el negocio, o que cuentan con obtenerlo de otros, a los que ilusionan con la presentación de presupuestos de gastos y de ingresos, soñados a veces, y otras, forjados por lo que se leyó, de aquellos que nunca tuvieron gallinas a su cuidado.

Hay que empezar con pocas gallinas, y a nuestro juicio, es condición indispensable de éxito, el que sea uno mismo, y todo lo más auxiliado por persona de la familia (que no cobre jornal), el que atienda al trabajo, hasta que el número de gallinas que llegue a tener, permita soportar el gasto de un jornalero cuidador o ayudante.

Los que no estén conformes con esto, obren a su antojo, pero anoten bien nuestro consejo, y del mismo han de acordarse, quizás ya, antes de que las gallinas les den el primer huevo.

Vamos, pues, a formular cálculos, a base de empezar con unas 200 gallinas de buena raza huevera y de absoluta selección, es decir, capaces de dar promedios de puesta mínimos de 130 huevos en el primer año, y de éstos, por lo menos 30 en otoño e invierno. No siendo así, esto es, queriendo empezar con gallinas del montón y hasta de raza, pero no seleccionadas, no hay cálculo posible y los beneficios en que se sueñe serán siempre aventurados.

### EL FACTOR COMÚN

Sea cual fuere el sistema de poblar el gallinero que se elija, hay siempre un factor común que viene representado por el coste del gallinero.

En efecto; si el gallinero es para las gallinas ponedoras, en el año preparatorio, o de población del gallinero, puede hacer las veces de casa de cría, y aún de recría; por lo tanto, es lo primero que se impone.

Un gallinero para 200 gallinas con sus accesorios y todo el equipo necesario incluyéndose en él los postes y la alambra de cerca, en parque de unos 2.000 metros cuadrados (digamos  $44 \times 40$  m.,  $30 \times 70$  m. u otras proporciones que den los 2.000 m.<sup>2</sup>), puede ser construido



a todo gasto por 3.000 pesetas, y, por lo tanto, esta es la cifra que daremos al coste del gallinero, que en el primer año nos servirá de casa pollera.

*Primer caso*

COMPRA DE HUEVOS PARA INCUBAR

En este caso necesitaremos comprar incubadoras y criadoras y tendremos en cuenta que, debiendo procurarse que las 200 pollitas tengan poco más o menos la misma edad y que procedan todas de crías primaverales, no caben más que una o dos incubaciones hechas en marzo y abril.

Para asegurar la posesión de 200 pollas, hay que incubar 800 huevos. Esto parecerá exagerado a muchos que no sepan de esto, pero no lo es, porque ello representa un 64 % de nacimientos sobre 100 huevos puestos en la máquina, y admitiendo que se hayan encontrado un 20 % de huevos claros, nos representa sacar un 78 % de polluelos sobre los huevos fecundados y los avicultores experimentados bien saben que con esto cualquiera se puede conformar.

Ahora bien, de los 500 polluelos nacidos, a base de ese 78 %, hay que admitir o calcular que 100 pueden morir en los tres primeros meses, y que, de los 400 que queden, 200 serán probablemente machitos y 200 serán hembritas, así pues, salvo mejor parecer, creemos que el cálculo a base de incubar 800 huevos no resulta mal hecho.

Esos 800 huevos, siendo de gallinas de pura raza y queriéndose de absoluta selección, sólo pueden comprarse a los que seleccionan, que los venden al precio mínimo de 12 pesetas docena, y, por lo tanto, en esa compra invertiremos 800 pesetas.

Para incubar 800 huevos en dos incubaciones se puede tener, por ejemplo, una incubadora de 400 huevos o dos de 200 cuyo valor, si son buenas y de un sistema en el que se pueda tener confianza, pongamos que valgan, la de 400 ó las dos de 200 unas 900 pesetas.

Esas incubadoras de 200, gastan diariamente 1.50 litros de petróleo cada una, que hoy se paga a 0,75 cms. el litro, luego en 21 días gastarían unos 32 litros, de valor unas 24 pesetas. Funcionando dos veces, gastarán unas 48 como máximo. Siendo, pues, dos las incubadoras, su calefacción costará 96 pesetas.

Naciendo 500 polluelos con una criadora a campana de 500 polluelos bastaría, pero como partimos de la base de sacarlos en dos incuba-

ciones, mejor es adquirir dos criadoras de 250 a 300 polluelos, porque al nacer los polluelos de la segunda incubación, los de la primera todavía están en criadora. De ahí la conveniencia de adquirir dos, cuyo valor es de 400 pesetas.

Partiendo de la base de la calefacción más costosa, que es la del mechero a petróleo de llama azul, que viene a gastar unos 4 litros diarios en los 49 días (siete semanas) que ha de funcionar la criadora, gastará 196 litros, que a 0,75 valen 147 pesetas, y como son dos las que tendremos en marcha siete semanas cada una, vendrán gastando unas 74 pesetas como máximo.

Admitiendo que antes de llegar a los tres meses mueran 100 pollitos, pero cargando su gasto de alimentación a los 400 sobrevivientes, en los tres primeros meses éstos (machos y hembras), experimental y prácticamente sabemos que vienen a gastar unas 4 pesetas por cabeza, luego tendremos aquí una primera partida, en gastos de alimentación, de 400 pesetas, que se cubrirán vendiendo los 200 gallitos probables, a unas 5 pesetas pieza, quedándonos ya las 200 pollitas a seguir manteniendo desde julio a fin de año y consumiendo por valor de unas 9 pesetas cada una, lo cual nos dará las dos partidas, una de 1.600 pesetas y otra de 1.800.

Para gastos imprevistos, bueno es cargar un 10 % del total de la suma, viniendo a ser de unas 889 pesetas.

Con todo esto tendremos las siguientes cifras:

GASTOS

Compra de 800 huevos a 12 ptas. do cena ... ..	800
Compra de una incubadora de 400 o dos de 200 ... ..	900
Calefacción de las incubadoras en las dos incubaciones ... ..	96
Compra de dos criadoras de campana para llama azul y cabida 250 po- lluelos ... ..	400
Calefacción durante siete semanas o 49 días en cada una de las dos criadoras a 4 litros diarios por criadora ... ..	294
Alimentación de 400 polluelos en tres meses ... ..	1.600
Alimentación de 200 pollitas durante cinco meses ... ..	1.800
Construcción gallinero ... ..	3.000
Imprevistos ... ..	889
	<hr/>
	9.779



INGRESOS

En concepto de ingresos tendremos: 1.000 pesetas en la venta de 200 gallitos de 3 meses a 5 pesetas pieza, y el valor de los huevos que podrán dar las 200 pollitas, de octubre a fin de año, que, a base de unos 10 por cabeza mensuales, serían 30. Sobre 200 ponedoras serían 6.000, o sean 500 docenas, que el avicultor ha de ingeniarse para vender directamente al consumidor a precio medio de 4 ptas. docena, como huevo fresco de marca y de puesta invernal, ingresando con ello 2.000 pesetas. Despreciándose el valor de la gallinaza por ser en su mayor parte excremento de polluelos que poco vale, los ingresos subirían a unas 3.000 pesetas.

Rebajando éstas de las 9.779 de gastos, queda una diferencia de 6.779 pesetas, que es lo que en el año preparatorio habremos gastado en la instalación y población del gallinero, con 200 gallinas seleccionadas, a base de la compra e incubación de 800 huevos.

Segundo caso

COMPRA DE POLLUELOS DE UN DÍA, DE RAZA PURA Y CLASE SELECCIONADA

En este caso no precisan incubadoras, pero subsisten los mismos gastos, rebajado el coste de aquéllas y el de su calefacción, pero en vez de las 800 pesetas de la compra de huevos tenemos el gasto en la compra de polluelos de un día, que, siendo de clase seleccionada, cuestan unas 2,50 pesetas cada uno y 500 valdrían 1.250 pesetas.

Las cifras resultantes serían, pues, las siguientes:

GASTOS

Compra de 500 pollitos a 2,50 ptas. pieza ... ..	1.250
Compra de las dos criadoras .....	400
Calefacción de las dos criadoras ... ..	294
Alimentación de 400 polluelos en tres meses ... ..	1.600
Alimentación de 200 pollas en once meses ... ..	1.800
Construcción del gallinero y su equipo.	3.000
Para imprevistos el 10 % ... ..	834
	<hr/>
	9.178

Siendo los ingresos los mismos que en el caso primero, o sean, 3.000 pesetas deducidas de los gastos, lo invertido el año preparatorio resulta ser de unas 6.178 pesetas.

Tercer caso

COMPRA DE POLLITAS SELECCIONADAS, DE TRES MESES

Aquí no precisan incubadoras ni criadoras y se evitan las pérdidas por mortalidad en la primera edad, de suerte que, si se quieren 200 pollitas, con adquirir sólo algunas más, digamos 220, se está en lo justo, pero deben ingresar en el gallinero en junio.

Esas pollitas siendo de raza pura y de clase seleccionada, suelen venderse a 15 pesetas pieza, luego, en ellas, se invertirán 3.300 pesetas.

En este caso no hay el ingreso de 1.000 pesetas por la venta de los gallitos, pero tampoco hay el gasto de la incubación ni el de la crianza, y así tendremos:

GASTOS

Compra de 220 pollitas de tres meses a 15 pesetas pieza ... ..	3.300
Alimentación de las mismas en julio, a 1,50 ptas. por cabeza ... ..	330
Alimentación desde agosto a fin de año a 9 ptas. pieza ... ..	1.980
Construcción del gallinero y equipo del mismo ... ..	3.000
Para imprevistos, el 10 % ... ..	861
	<hr/>
	9.471
Ingresos por la venta de las 500 docenas de huevos que probablemente darán las pollas de octubre a fin de año.	2.000
Diferencia que representa lo invertido.	7.471

Cuarto caso

COMPRA DE POLLITAS DE CINCO MESES A PUNTO DE PONER

Se trata aquí de pollitas, nacidas en primavera, que cumplan los cinco meses, poco más o menos a fines de agosto o primeros de septiembre, momento en el que deben ya ingresarse en el gallinero, para que se acostumbren al cambio, y desde octubre estén en condiciones de poner.

Esas pollitas es natural que, siendo de raza pura e hijas de padres seleccionados, se paguen bien. Su precio puede calcularse en unas 20 pesetas pieza y, por lo tanto, 200 costarían 4.000 pesetas.

Como uno las adquiere, no sólo criadas, sino



recriadas del todo, ingresándolas en septiembre, hasta fin de año sólo quedan tres meses, en los que puede calcularse que gastarán unas 6 pesetas por cabeza, pues han de estar ya sometidas al régimen de ponedoras, que es el más caro.

Sobre estas bases tendremos:

GASTOS

Compra de las 200 pollas a 20 ptas.	4.000
Alimentación de las mismas en octubre, noviembre y diciembre a 6 ptas. ...	1.200
Construcción del gallinero ... ..	3.000
Para imprevistos, el 10 % ... ..	820
<b>Total gastos ... ..</b>	<b>9.020</b>
A deducir el valor de la venta de 500 docenas de huevos invernales, a 4 pesetas docena ... ..	2.000
<b>Total invertido en el año preparatorio.</b>	<b>7.020</b>

RESUMEN

Comparado ahora lo invertido en cada uno de los cuatro casos presentados, tendremos:

1. Empezando con huevos a incubar... 6.779
2. Empezando con polluelos de un día. 6.178

3. Empezando con pollitas de tres meses ... .. 7.474
4. Empezando con pollas a punto de poner ... .. 7.020

El procedimiento que cuesta menos, es, pues, el de adquirirse polluelos de un día, siguiéndole el de la compra de huevos, luego el de las pollas a punto de poner, y siendo el de las pollitas de tres meses el más costoso. Como puede apreciarse, la diferencia entre el primer y el segundo sistema no llega a 600 pesetas, ni llega a 500 la que hay entre el tercero y el cuarto; así, pues, se puede decir en términos generales que, para instalar y poblar un gallinero con 200 buenas ponedoras, hay que invertir, en el año preparatorio, de 6.000 a 7.000 pesetas y por si hubiésemos calculado bajo el gasto en la construcción del gallinero y en el cercado del terreno, digamos que con 8.000 pesetas se puede tener el gallinero en marcha desde el primero de año.

En el próximo artículo trataremos de calcular lo que las 200 ponedoras pueden dejarnos como beneficio probable y neto.

SALVADOR CASTELLÓ

## Anuncios económicos por palabras

(Con mínimo de quince palabras, a 0,20 cada una)

*Combatientes: gallos de pelea, huevos para incubar. Dirigirse a HENNY. Apartado 155. Valencia.*

*Véndese: Incubadora "Mammoth Buckeye", cabida 5.376 huevos, calefacción eléctrica para corriente de 110 voltios, ventilador y relay de repuesto. Ha trabajado solamente una temporada y se encuentra en perfecto estado. Venderíase también un grupo electrógeno para producción de la corriente eléctrica a 110 voltios, dinamo, motor Diesel Wolf y accesorios, com-*

*pleta o en partes. Avícola Peruana, S. L. Carretera de Daganzo. Alcalá de Henares (Madrid).*

*Se venden huevos para incubar de las razas siguientes: Brahama arañada, Langshan negra y blanca, Orpington leonada y negra, Cochinchina negra y leonada, Rhode Island roja, Leghorn blanca. Soliciten precios por docenas a la Granja "El Torrejón", San Cucao de Llanera, Lugones. Oviedo. Víctor Tartière.*

## LA RAZA WYANDOTTE

Esta hermosa raza, de origen o creación norteamericana, aunque conocida y hasta algún tanto explotada en España, todavía no ha sido debidamente presentada a nuestros suscriptores, y vale la pena de que de ella nos ocupemos con alguna extensión y que la demos a conocer en su estado o tipo de perfección.

Su origen no está muy claro. Unos dicen que, sencillamente, es un mejoramiento de una gallina indígena a la que en Norteamérica conocían bajo el nombre de *Chitagon*, nombre que luego dieron también a las Brahmas, cuando llegaron a conocerlas, porque las *Chitagons* eran también gallinas de gran volumen.

Otros afirman que las Wyandottes proceden de un cruce entre la Brahma armiñada y la diminuta raza Bantam de Sebrigth, en su variedad plateada (blanca con todas las plumas ribeteadas de negro), cruzamiento que produciría la Wyandotte plateada, que fué la primera de la que se tiene noticia.

Un cruce de la Bantam de Sebrigth dorada (plumaje bayo con cada pluma ribeteada o bordeada de negro) con Cochinchina, quizás daría lugar a la aparición de las Wyandottes doradas, existiendo hoy variedades aperdizadas, leonadas, cucas o barradas, armiñadas, mosqueadas, azules, negras y blancas, siendo éstas las más generalizadas en concepto de ave de utilidad práctica.

Se puede decir que es raza de reciente creación, pues apareció en Norteamérica en el año de 1880 y sólo se vió en Europa en 1884, por haberse ya llevado a Inglaterra; pero en el Continente no se tuvo conocimiento de las Wyandottes hasta el año de 1888.

Preciso es que, habiéndose observado que el cruce de Bantam de Sebrigth plateada y dorada con Brahmas armiñados o con Cochinchinas leonadas, daban, respectivamente, origen a unas gallinas de tipo muy parecido a las verdaderas Wyandottes, fueron muchos los que en el Continente europeo *fabricaban así Wyandottes*, sin que tuvieran nada que ver con las verdaderas que de América venían, o que tenían que comprarse en Inglaterra, y ello dió lugar a muchos timos.

Actualmente esto ya no ocurre, porque las verdaderas Wyandottes son más conocidas y

fácil es distinguirlas de las que por tales se hacían pasar.

La variedad blanca fué obtenida por el clérigo Rdo. Briggs, norteamericano, que criando Wyandottes plateadas obtuvo algunos productos blancos, es decir, de plumaje de tal color y sin el ribeteado de las plumas, pero también éstos se falsificaron, cruzando Hamburgos blancos con Leghorns blancos, para afianzar más la permanencia del color, dando luego los productos a gallinas puras Wyandotte blanca.

En la variedad leonada, se cree que intervino la sangre Rhode Island; en la barrada, la Plymouth barrada; en la negra, quizás la Java negra americana, y en la armiñada la misma Brahma y posiblemente la Sussex.

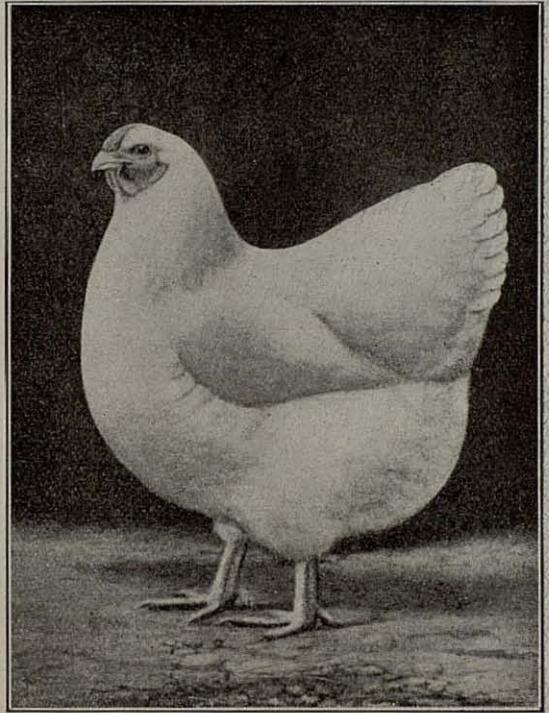
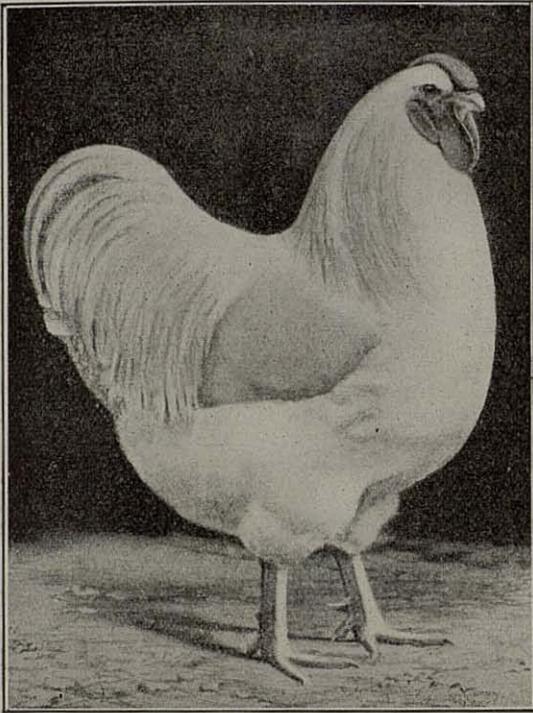
Aparte de la variedad blanca, que es la que se seleccionó más en el sentido de la postura, las demás son consideradas, más como aves de exposición, que como aves de producto y, por lo tanto, poco es lo que se han extendido en todos los países.

Como aves de utilidad práctica, se reconoce en las Wyandottes una gran precocidad en la madurez sexual, siendo muy frecuente ver pollitas de cuatro a cinco meses que dan huevos, y desde luego, las Wyandottes son excelentes ponedoras, aun cuando adolecen del defecto de dar huevos muy pequeños. Esto ha sido causa de que no adquirieran la fama y la estima de otras razas norteamericanas que, siendo también muy ponedoras, dan los huevos de mayor peso y de mayor volumen.

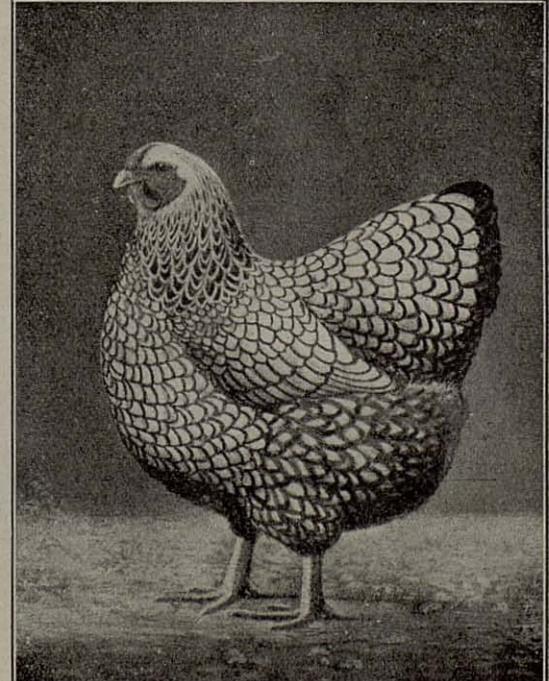
Otro defecto de las Wyandottes (cuando menos en los países en que tiene preferencia la carne blanca y fina) es el tenerla amarilla, así como los tarsos, y esto ha dado lugar a que en la misma Inglaterra, como en Francia, en Bélgica, en Holanda y en Alemania, se despreciara a las Wyandottes como buena volatería de consumo.

*Características de la raza.* — La cabeza es corta y ancha; la cresta doble, plana y sembrada de puntitas o granulaciones poco salientes, terminándose en punta o *espiga*. El pico es corto y bien incurvado; el ojo, ni grande ni pequeño; la cara y las orejillas rojas, así como las barbillas, de poca longitud; el cuello, de mediana longitud y provisto de abundante muceta

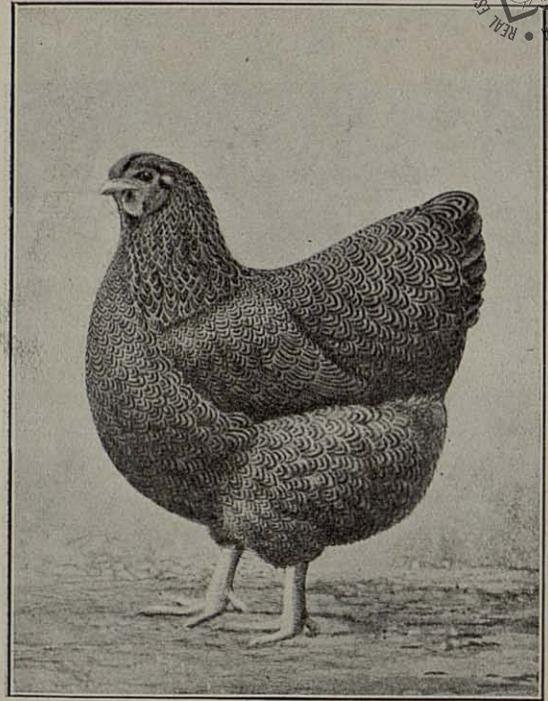
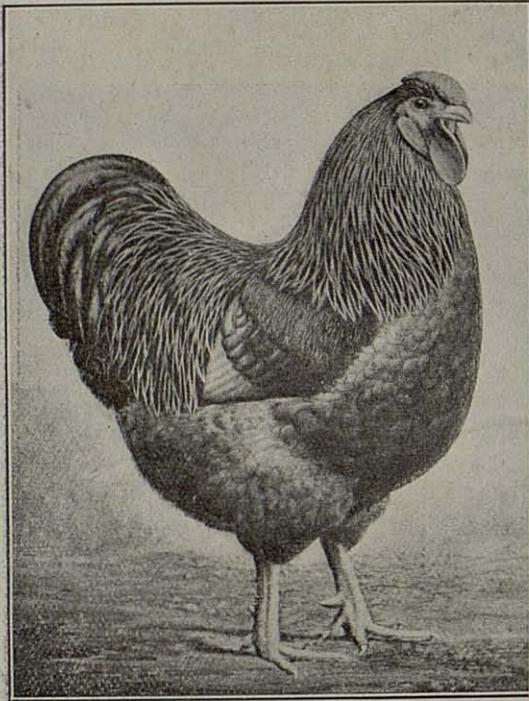
WYANDOTTES EN SU TIPO DE PERFECCIÓN



Gallo y gallina variedad blanca



Gallo y gallina variedad plateada ribeteada



Gallo y gallina Wyandotte, variedad perdiz

o golilla; el cuerpo corto y amplio, el dorso, corto también y ancho y los flancos bien redondeados; las alas, de poca longitud y la cola bien provista de plumas, pero cortas. En los gallos las caudales son finas, de poco desarrollo y son llevadas algún tanto bajas, nunca alcanzando los 45 grados con la línea del dorso.

Las patas están limpias de plumas y los tarsos y dedos, así como el pico, son amarillo intenso. La raza es de cuatro dedos.

Se da como peso Standard, el de 8 libras para los gallos adultos (3,680 Kg.) y el de 7 libras para las gallinas adultas (3,220 gr.), si bien, en alguna de las variedades se admite la rebaja de una libra en dichos pesos.

Se dan como defectos salientes, causantes de descalificación, las crestas muy abultadas; las muy anchas de delante; las que no terminan en espiga y las espigas dirigidas hacia arriba o hacia abajo; las colas mal colocadas; la falta de pureza en la coloración de la variedad y sobre todo los tintes o matices amarillentos en el plumaje blanco; en las variedades dorada y plateada, la falta de ribeteado perfecto en las plumas. El blanco en la cola o alas de todas las variedades, menos en la blanca y en las mosqueadas, constituye también un gran defecto.

Bajo el nombre de mosqueadas (*speckled*),

debe entenderse las gallinas que tienen todo el cuerpo salpicado de plumitas o pintas blancas, y blanco en las alas y en la cola. En las Wyandottes el mosqueado o nevado se ha fijado ya en la variedad leonada y en la dorada, surgiendo lo que mejor debieran llamarse *subvariedades*.

Del cruce de las Wyandottes blancas con las negras, hasta se obtuvieron las llamadas azules (gris pizarra), si bien en éstas, como en las Langshan azules y las Andaluzas, azules también, la descendencia está sujeta a la ley mendeliana que disgrega, en la segunda generación, los genes de las coloraciones que se fusionaron en primera generación, y reaparecen los individuos blancos y los negros en las proporciones que aquella ley determina.

En cuanto al Standard de la raza, esto es, al Patrón que determina su tipo de perfección, siendo tantas las variedades cada una de ellas tiene el suyo, y aun cuando en todos hay unidad de criterio en características generales de la raza, el *puntaje* varía para cada variedad, y hasta en la misma variedad y los clubs de aficionados, *amateurs* o *fanciers*, que la cultivan, no puntúan todos por un igual; sin embargo, ello sólo es en lo que puede tenerse por secundario, coincidiendo en lo principal.

Para que nuestros lectores puedan establecer fácilmente comparaciones, les sinoptizamos esos puntajes en los siguientes cuadros: Se advertirá en ellos que el número 1, tiene por base el puntaje *ascendente*, hacia los 100 puntos que debe tener el ejemplar perfecto, de suerte que, en cada característica se puede dar como máximo hasta la cifra que le aparece asignada. En el cuadro número 2 el puntaje es descendente, por seguirse el sistema norteamericano de ir rebajando puntos, de los 100 que se supone concurren en el ejemplar perfecto. Según la intensidad del defecto, las cifras indican el máximo de puntos que se pueden rebajar por cada defecto que ostente el ave.

La existencia de tan variados puntajes en una misma raza, bien indica la pulcritud o el rigor con que son juzgadas todas y cada una de las variedades de las Wyandottes.

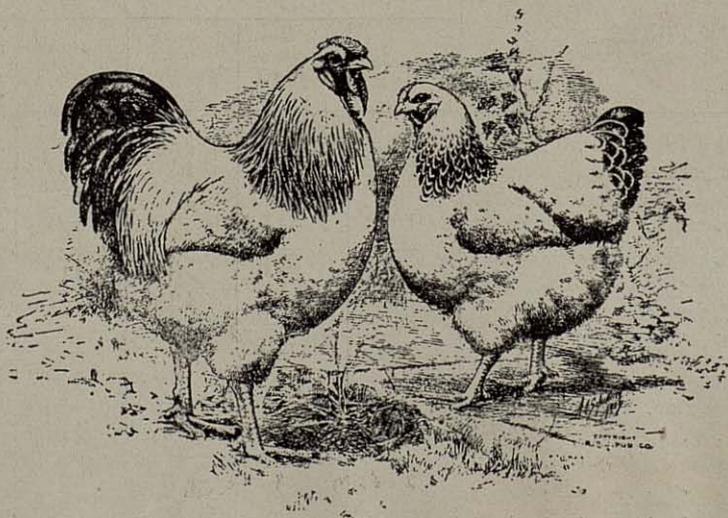
*Cualidades utilitarias.* — Las Wyandottes suelen ser aves muy rústicas, que se adaptan bien a todos los climas, especialmente en los fríos, en los que es frecuente la congelación de la cresta en las razas que la tienen sencilla, peligro que no alcanza a las Wyandottes por tenerla doble y plana.

Las gallinas se muestran buenas ponedoras de invierno, y seleccionadas, alcanzan fácilmente promedios de 170 huevos en el primer año de postura, especialmente en la variedad blan-

ca, que ha sido la que más se ha seleccionado en tal sentido. Las Wyandottes incuban bien y resultan ser excelentes madres.

A pesar de su rusticidad, las Wyandottes soportan bien la clausura y se portan bien, hasta en el pequeño gallinero casero, mostrándose mansas y sociables. Su carne es fina y jugosa, pero amarillenta, lo cual hace que, como voltería de consumo, sólo se la aprecia en los países en que la carne blanca no es preferida a la amarilla.

El único defecto que se imputa a las Wyandottes es el de dar huevos de poco peso y pequeños, a pesar de lo cual, en Inglaterra son sumamente apreciadas y muchas veces han batido el *record* de postura contra las Leghorns, las Rhodes y otras razas que en Norteamérica y en la Europa continental gozan de mayor estima. En España las Wyandottes, especialmente las blancas, las plateadas y las doradas casi nunca faltan en nuestras exposiciones, pero pocas son las que cultivan la raza en concepto de ave de utilidad, siendo muy oportuno citar aquí a dos de los que más se han distinguido como criadores de Wyandottes. Don Juan Manuel de Urquijo, Marqués de Lorianana, en su granja Las Jarillas, de las proximidades de Madrid, y don Joaquín Velasco, que, en sus Explotaciones Agrícolas de Ventosilla tuvo Wyandottes blancas en grandes camadas.



Wyandotte columbian o armiñado

CUADRO 1. — PUNTAJE A BASE ASCENDENTE, ES DECIR, SUMÁNDOSE PUNTOS HASTA 100 EN CUALIDADES

CARACTERES	VARIEDADES DE WYANDOTTES					
	Dorada y plateada	Dorada mosqueada	Leonada mosqueada	Negra	Leonada	Azul
Formas . . . . .	—	—	—	20	—	25
Talla y presentación . . . . .	14	12	11	12	14	10
Estado del ave (condición) . . . . .	—	—	14	8	21	10
Cabeza de por sí . . . . .	—	—	—	5	—	—
Cabeza y sus partes . . . . .	19	19	—	—	—	15
Cresta . . . . .	—	—	—	10	—	—
Cuello . . . . .	8	8	—	—	4	—
Cuello y caireles . . . . .	—	—	13	—	—	—
Pecho . . . . .	14	20	—	—	5	—
Pecho y muslos . . . . .	—	—	20	—	—	—
Dorso . . . . .	14	—	—	—	6	—
Cuerpo . . . . .	—	—	—	—	—	—
Dorso y alas . . . . .	—	13	12	—	—	—
Alas . . . . .	12	—	—	—	5	—
Cola . . . . .	7	13	15	10	5	—
Patás . . . . .	6	5	5	15	6	15
Plumaje y plumón . . . . .	6	10	10	—	4	—
Color . . . . .	—	—	—	20	30	25
TOTALES. . . . .	100	100	100	100	100	100

CUADRO 2. — PUNTAJE DESCENDENTE CON INDICACIÓN DEL MÁXIMO DE PUNTOS A IR REBAJANDO DE 100 SEGÚN INTENSIDAD DEL DEFECTO

CARACTERES	VARIEDADES DE WYANDOTTES					
	Blanca	Perdiz (gallos)	Perdiz (gallinas)	Plateada listada (gallos)	Plateada listada (gallinas)	Armiñada (Columbian)
Defectos en el tipo o formas . . . . .	20	—	—	—	10	10
» » talla y presentación . . . . .	20	14	14	13	14	15
» » cabeza de por sí . . . . .	5	11	11	18	8	4
» » cresta . . . . .	10	8	6	—	—	5
Cresta de guisante (Brahma) . . . . .	—	—	—	—	—	3
Defectos en el cuello . . . . .	—	12	8	11	10	—
» » el pecho . . . . .	—	10	13	11	16	—
Cuello delgado . . . . .	—	—	—	—	—	4
Otros defectos en el cuello . . . . .	—	—	—	—	—	20
Defectos en el dorso . . . . .	—	12	13	11	—	—
» » dorso y alas . . . . .	—	—	—	—	13	—
» » alas . . . . .	—	11	13	11	—	—
Rémiges primarias en desorden . . . . .	—	—	—	—	—	4
Defectos en la cola . . . . .	—	7	7	7	5	5
» » las patas . . . . .	—	8	8	8	10	—
Tarsos poco amarillos . . . . .	10	—	—	—	—	5
Defectos en el plumón . . . . .	15	7	7	10	4	—
» » en el cojín renal . . . . .	—	—	—	—	10	—
» » en el plumaje . . . . .	20	—	—	—	—	25
TOTALES. . . . .	100	100	100	100	100	100

# ECOS DEL V CONGRESO MUNDIAL DE AVICULTURA

POR EL PROF. S. CASTELLÓ

## SECCIÓN I ASUNTOS GENERALES Y GENÉTICA

(Continuación)

### IMPORTANCIA DEL SOSTENIMIENTO DEL TIPO Y DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS RAZAS EN LAS GALLINAS DE UTILIDAD PRÁCTICA

por el *Hon. Capitán C. K. Greenway* y  
*W. Hamnett,*

Congresistas británicos

Los autores de este informe se conducen en él, de lo que va perdiéndose el tipo y las principales características de las razas, a medida que los avicultores dejan de fijarse en ello y prestan mayor atención a su productividad, conduciendo su selección sólo en el sentido de la postura. En virtud de ello preconizan, muy acertadamente, la conveniencia de aunar ambas cosas, no dando a la reproducción más que animales que, aunque de buen *pedigrée*, en cuanto a la postura, sean al mismo tiempo perfectos, en cuanto a tipo y a las características bien definidas por el Standard de la raza.

El informe de Grenway y Hamnett no requiere ni glosa ni comentarios. Es tal la razón de lo que dicen, que, bien han podido apreciarla muchos de los que, deseados de poner gallinas de gran postura adquirieran huevos, polluelos, polladas ya criadas o aves adultas, y al recibir las las encontraron defectuosas, en tipo y características. De acoplarse la selección morfológica con la fisiológica, esto se evitaría y no se correría el riesgo de ver perdido todo cuanto durante tantísimos años se trabajó en el perfeccionamiento de las razas.

Si al decretarse los Standards para las aves de utilidad, se tenía esto en cuenta en las Exposiciones en las que se admiten ya clases especiales para tales aves, y se agregaba que, por buenas que fuera su *puntaje* en cuanto a característica de buena postura, no podían ser premiadas si no reunían a la vez las que el Standard de perfección precisa en cuanto a su belleza, el mal sería fácilmente vencido.

### OBSERVACIONES SOBRE LA PRIMERA GENERACIÓN EN CRUZAMIENTO DE GALLO SELVÁTICO BANKIVA CON GALLINAS LEGHORN BLANCAS

por *Fr. Wehner*

Congresista alemán

El autor da cuenta en su informe de los resultados obtenidos en la primera generación de un cruzamiento entre gallo Bankiva y gallinas Leghorn blancas, con miras a apreciar en la descendencia determinados efectos.

Recordaremos que la especie Bankiva es todavía selvática, de coloración rojo-dorada con brillantes efectos metálicos, orejillas rojas; tarsos verdosos, y volumen menor que el de las Leghorn blancas que tienen las orejillas rojas y los tarsos amarillos.

La raza Leghorn, altamente ponedora y ponedora de invierno, contrasta con la poca postura de la gallina Bankiva, que es esencialmente primaveral.

Con características y cualidades tan opuestas, Wehner pudo formular, en la descendencia de primera generación, las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> El color blanco de la raza Leghorn fué dominante, así como su mansedumbre, en contra de la belicosidad de la especie Bankiva. La coloración de los tarsos, la del pico y la de los ojos, así como el desarrollo de la cresta, se manifestaron como factores ligados al sexo.

2.<sup>a</sup> En el peso, la herencia se mostró intermedia, esto es, que la descendencia con más peso que en la especie Bankiva, se mostró menor que en la Leghorn y en cuanto a madurez sexual la mostró muy precoz.

3.<sup>a</sup> Las gallinas resultaron todas ponedoras de invierno, factor por lo tanto heredado del elemento Leghorn, pero con producción de huevos muy variable.

4.<sup>a</sup> La tendencia a incubar se mostró precoz, característica de la especie Bankiva.

5.<sup>a</sup> En cuanto al peso de los huevos, hubo herencia intermedia, resultando de un peso mayor que los de Bankiva, y menor que los de Leghorn, conservándose la desviación de dicho



peso, en los límites normales de la variación.

A nuestro entender, la consecuencia más práctica de estas observaciones, es la de comprobarse en ellas el dominio del blanco de las Leghorn, en tanto es coloración recesiva en las demás razas de gallinas de tal color, es decir, que, cruzando, por ejemplo, una Rhodes roja con una Orpington blanca, en la descendencia predominará el rojo, mientras que cruzando Rhodes con Leghorn blanca, predominará el blanco.

#### ESTUDIO ESTADÍSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE HUEVOS EN LAS LEGHORN BLANCAS

por *Kazunobu Kimura*

de la Estación Imperial Zootécnica de Tokio

El autor presentó el resultado de sus investigaciones y observaciones en 820 gallinas Leghorn blancas, trabajo en el que empleó catorce años.

Iniciado el trabajo en 1919 con 24 gallinas Leghorn, no seleccionadas, sometiólas ya al registro de su postura, y condujo sus investigaciones en el sentido de apreciar los efectos en la descendencia de uniones consanguíneas, tales como de padre y madre con hijas e hijos, entre hermanos, entre abuelo y abuela con nieta o nieto y entre primos. Anotando el número y la calidad de los huevos puestos por las pollitas de cada unión en el primer año, así como la fecha en que dieron el primer huevo en relación con la del nacimiento del ave.

Los resultados obtenidos demostraron que existe una relación muy marcada entre la postura y el grado de parentesco, pero tales relaciones son generalmente tan débiles que se acercan a cero en cuanto al peso de los huevos. Esto pondría de manifiesto que, si el parentesco más o menos próximo influye en el número de huevos, no influye en cuanto a la calidad de los mismos.

Kimura pudo también descubrir una relación inversa entre la edad del ave y su postura, más numerosa cuando joven que cuando vieja, y una relación directa o positiva, en cuanto al peso de los huevos y la edad en que el ave da el primer huevo. Esto quiere decir que, cuanto antes empieza a poner, da los huevos de menor peso.

Estas observaciones, que los avicultores atentos a la producción de sus gallinas las habrán muchas veces comprobado en la práctica, llevadas a cabo experimentalmente y con las corres-

pondientes anotaciones biométricas, son de inestimable valor cuando las llevan a cabo hombres de ciencia que, no ya en uno ni en dos años, sino en muchos, se dedicaron a ellas con el objeto de formular conclusiones útiles a los avicultores.

#### COMPARACIONES EN LA RAPIDEZ DEL DESARROLLO EMBRIONAL EN LAS GALLINAS, LOS PAVOS, LOS PATOS Y LOS GANSOS

por *Earl W. Henderson y R. Penquite*

Congresistas norteamericanos

El informe de estos autores, muy voluminoso, e ilustrado con tablas biométricas pacientemente establecidas, ponen de manifiesto la influencia que tienen en el desarrollo de los embriones de gallinas, pavos, patos y ocas, la edad del embrión y la forma cómo reciben el calor, así como la temperatura.

Los autores pudieron apreciarla así:

1.º La constancia o fijeza en el aumento de peso de los embriones en huevos de gallina Leghorn blanca y de pato de Pekín, en los tres períodos de su desarrollo embrional, en que los pesos fueron tomados.

2.º Que en la incubación de huevos de pato la temperatura puede ser algo más alta que en los de gallina.

3.º Que la forma en que el calor va distribuido en la habitación, tiene gran influencia sobre el calor directo que necesitan los huevos en la cámara de incubación. Sobre esto dicen en su informe que, cuando la ventilación del local mecánica, ya que en las Mamut, la temperatura es la misma en todos los niveles y rincones de la habitación, permite que la temperatura a que se someta sea inferior a la que habitualmente se les tiene.

En las incubadoras Mamut con aireación o ventilación eléctrica y constante, basta que los huevos estén a 99,7 Farenheit y los embriones se desarrollan tan bien como en las incubadoras ordinarias o cámara de incubación en la que los huevos se tienen sobre los 102 a 103 grados.

Esto justifica la práctica de conducir las incubadoras Mamut, a 100 grados Farenheit, en vez de 103 a que se llevan las incubadoras planas, en las que no hay ventilación constante y necesaria, ya que en las Mamut, la temperatura es perfectamente la misma en todos los niveles y rincones de las mismas.

## INVESTIGACIONES SOBRE LA CRIANZA DE BUENAS AVES EN INGLATERRA

por *M. S. Peaze S. A.*

de la Escuela de Agricultura de Cambridge

El informe de Peaze tiende a demostrar lo que en Inglaterra han influido las investigaciones científicas, sobre la producción de buenas aves, señalando como principales los descubrimientos de Punnett sobre los caracteres hereditarios que van ligados al sexo, especialmente en los patos y los de Greenwood sobre los efectos de la edad de la gallina ponedora en el vigor y valor de la descendencia, extendiéndose luego en consideraciones sobre los trabajos que están llevándose a cabo en Inglaterra para convertir en raza de utilidad práctica, un nuevo tipo, que bajo el nombre de Cambar, se presentó ya en la Exposición Mundial de Avicultura celebrada en 1930, cuando el IV Congreso Mundial de Avicultura de Londres, y sobre el que poco se sabe todavía fuera de Inglaterra.

## SOBRE LAS GALLINAS DE STYRIA

por *F. Tritthart*

Congresista austriaco

Es trabajo puramente informativo y descriptivo, que tiende a dar a conocer unas gallinas que el autor dice abundan en Styria, las cuales tienen gran semejanza con los gallos y las gallinas selváticas de la especie Bankiva, y que en su país se explotan como excelente volatería de mesa y como ponedoras.

Del informe se desprende que se trata de una gallina muy rústica que ha de tenerse en plena libertad en el campo, y que es poco adaptable a los métodos de reclusión, base de la avicultura granjera.

Se le conocen dos tipos o variedades, la de Sulmlaler, que se explota por la carne, y la de Altsteirer, que se explota por su postura bien comprobada. En un concurso oficial de puesta estas gallinas dieron 220 huevos de promedio entre las Styrianas que en él tomaron parte.

Con el objeto de adaptar su sangre a las explotaciones intensivas y semiintensivas, el autor afirma que, en su país, se cruzan esas gallinas de Styria con las Sussex armiñadas, y que su descendencia resulta muy ponedora y pone en evidencia la herencia ligada al sexo, en cuanto al color.

## LAS GALLINAS RIZADAS DE SICILIA .

por *A. Magliano*

Profesor en el Instituto Zootécnico de Mesina

Es también trabajo simplemente informativo en el que se afirma la abundancia de gallinas rizadas que se encuentran en Sicilia, debido al prejuicio de las campesinas sicilianas, según el cual las gallinas rizadas serían más ponedoras que las otras.

Recuerda el autor que la gallina rizada fué ya conocida desde hace muchos siglos, y cita los autores que de ella hicieron mención bajo los nombres de *Gallus crispus* y de *Gallus pennis rivolutis*, a los que se atribuye origen oriental.

Dice que la raza no está fijada, porque se encuentran gallos y gallinas rizadas de muchos tipos distintos y de todas las coloraciones, y agrega que, bajo el punto de vista de la herencia de la pluma rizada, todavía no se ha experimentado lo bastante para formular conclusiones.

## OBSERVACIONES SOBRE LA CÁMARA DE AIRE EN EL HUEVO DE GALLINA

por *N. Mihálescu*

del Instituto Nacional de Zootecnia de Bucarest

Reseña el autor sus trabajos de investigación o de estudio en la cámara de aire del huevo de gallina, llevados a cabo por él, durante los años de 1931 a 1933.

Como material, empleó 3.863 huevos, y comienza por afirmar que, cuando el huevo es puesto, no hay cámara de aire, lo cual es ya cosa sabida; pero precisa que su formación se inicie desde 2 minutos a las 10 horas de puesto el huevo, y que en la mayoría de los casos se forma entre los 6 y los 60 minutos.

Una vez iniciada, Mihálescu dice que se manifiesta en forma de disco plano, con diámetro de 0,5 a 0,9 centímetros, diámetro que llega a ser de 2 a 2,5 centímetros a las 24 horas de puesto el huevo.

Tales afirmaciones echan por tierra cuanto se ha venido diciendo sobre el conocimiento del huevo fresco y el del huevo viejo, y aun cuando el trabajo de Mihálescu no fué impugnado, ni siquiera discutido, lo hubiera necesitado por la confusión que su teoría puede traer consigo.

De otra parte, siempre se ha dicho que la

cámara de aire se forma por evaporación de los líquidos que contiene el hueyo, y la consiguiente entrada de aire por los poros de la cáscara, y, sin embargo, Mihálescu asegura haber recubierto la cáscara con colodión en el momento de ser puesto, a pesar de lo cual la cámara de aire se formó, aunque tardó más en observarse y su desarrollo fué más lento, al punto de que

en tres días no fué de más de 0,6 centímetros. He aquí un trabajo de observación fácil de llevarse a cabo por parte de los simples avicultores.

FIN DEL RESUMEN Y GLOSA  
DE LA SECCIÓN PRIMERA

(Continuará)



Uno de los gallineros de la señora doña Carmen Díaz de Elizalde, en Bagios, Isla de Luzón (Filipinas)

## NOTICIARIO AVICOLA

### LA AVICULTURA EN LAS ISLAS FILIPINAS

Mientras las Filipinas fueron colonia española, inútil decir que no se hablaba allí de Avicultura a la moderna, ya que ni en la misma España era cosa, si no desconocida, que estaba por lo menos en mantillas. Sin embargo, como en todo el mundo, en Filipinas se criaban gallinas, y hasta se explotaban, si no como aves de producto, como aves de riña, porque los indígenas filipinos siempre fueron grandes aficionados a las riñas de gallos.

De Filipinas vino principalmente el deporte de dichas riñas muy impulsado por el General Ros de Olano, que habiendo ejercido mando en aquel país durante muchos años, se aficionó a tal deporte y en mucho contribuyó a que se generalizara en España. Al *tagalo* no se le concibe más que con el gallo en la mano, dispuesto a pelearlo con cualquier otro que se le ponga delante.

Se asegura que cuando Magallanes descubrió el archipiélago Filipino, ya había allí gallinas, y nada tiene de particular, porque de las tierras orientales vinieron las gallinas a las de Occidente, y porque las gallinas selváticas poblaron siempre las selvas de las extremas tierras asiáticas y muchas islas cercanas, así como otras oceánicas. Los españoles llevaron ciertamente gallinas a las Filipinas, como las llevaron a las tierras de América que conquistaron y la descendencia de esas gallinas, y posiblemente su cruzamiento con las indígenas del país, fué la que constituyó la población aviar filipina, conglomerado de tipos indefinidos y de abigarrada mezcolanza.

Como era de esperar, al pasar las Filipinas al dominio de los norteamericanos, la Avicultura a la moderna no tardó en iniciarse y se introdujeron en el país, no sólo los modernos métodos de explotación y de crianza, sí que también las razas de gallinas que en Norteamérica más se cultivaban, pero no hubo olvido para las españolas, y podemos asegurar que fueron muchas gallinas Castellanas y Catalananas del Prat a Filipinas, las cuales siguen gozando de gran estima.

A pesar de ello, el clima poco probó a muchas

de esas razas, y como en todos los países sigue predominando la gallina indígena, según Youngerg, Director de los Servicios de Industrias Animales en el Departamento de Agricultura de Manila, tan poco ponedora, que apenas debe promediar su postura en más de 30 a 50 huevos en el año.

A pesar de ello, no faltan en Filipinas buenos establecimientos de Avicultura poblados con Leghorns, Rhodes, Plymouth, Wyandottes y otras razas americanas, pudiendo citarse, tal vez como el de mayor importancia el que posee una dama española, doña Carmen Díaz Moreu, de Elizalde, en Bagios (Isla de Luzón), de la que dan idea las fotos que intercalamos. Fácilmente se aprecia que los gallineros se han construído con los materiales propios del país y empleándose los procedimientos de construcción allí usados, lo cual da a la granja avícola de la señora de Elizalde un cierto carácter o aspecto muy nuevo y distinto de todo lo que en cuestión de gallineros se ve en Europa y en América.

En Filipinas se crían también muchos patos, ocas, gansos, pavos y pintadas o gallinas de Guinea amén de las palomas y, por lo visto, la población aviar aumenta desde hace algunos años. De los últimos datos que han podido recogerse, se desprende, que el censo avícola de las Filipinas asciende ya a 11.216.108 cabezas, de las cuales 10.736.867 serían gallinas, siguiendo en orden los patos, en número de 198.589; las palomas, con 135.266; las ocas, con 82.796; los pavos, con 27.754, y quedando en último lugar las pintadas o guineas con 33.834.

Los norteamericanos se han aplicado al fomento de la Avicultura, y así se ha visto a los Servicios de Industrias animales (Zootecnia), distribuyendo gallos y gallinas de buena raza entre los agricultores capaces de saberlas conservar; a la Escuela Superior de Agricultura de Manila, dando cursillos y conferencias divulgadoras de Avicultura, y al ramo de Enseñanza pública formando grupos de escolares, entre los cuales organiza concursos de crianza, premiando a los muchachos y muchachas que mejor

atienden y cuidan a las aves. La Escuela de Agricultura celebra también Concursos de puesta.

Los avicultores filipinos tienen ya su sociedad, "The Philippine Poultry Association" que sostiene la publicación de una revista, nuestro colega "The Philippine Poultry Journal", a cuya labor cooperan las revistas de Agricultura que en Filipinas ven la luz.

Inútil decir que los americanos han introducido en Filipinas todos sus refinamientos, en incubadoras y material avícola, pero en este punto, a los indígenas filipinos poco pudieron enseñarles, porque el *tagalo* sabe muy bien incubar huevos de gallina con el calor de su propio cuerpo.

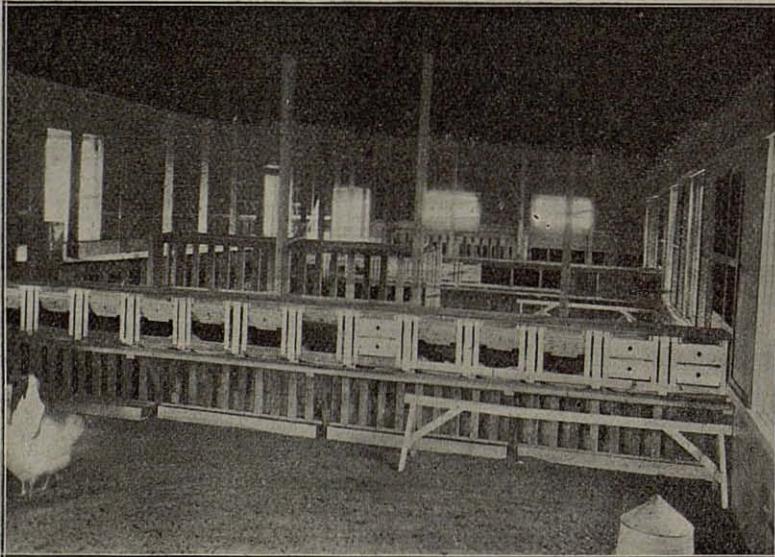
En efecto; sabido es que hay individuos que se ganan la vida produciendo el llamado *huevo con gente*, o sea huevos con polluelo de una a dos semanas, manjar delicado y plato de regalo muy estimado por los indígenas, para los cuales es preciso producirlos en regulares cantidades. Esas gentes, que tradicionalmente y desde hace muchos siglos poseen ese arte, a la par que la paciencia y las molestias que ello requiere, se acuestan en una fosa practicada en el suelo cubiertos con gruesas mantas de lana, bajo las cuales colocan algunos centenares de huevos, y con el calor que su cuerpo despiden despiertan

los gérmenes de los huevos y a los diez o doce días venden los huevos *con gente* a los naturales del país, entre los cuales el huevo con polluelo, a medio formar, es plato predilecto.

A pesar de lo que los americanos impulsan la Avicultura, Filipinas es país en el cual ésta tiene escaso porvenir, cuando menos en lo que se refiere a la venta de huevos de consumo, porque tiene China demasiado cerca, y el huevo chino, dueño del mercado filipino, hace que el del país no se pague más que a unos pocos centavos.

Según datos oficiales Manila, con sus 300.000 habitantes, consume anualmente sobre un millón de pollos y gallinas, lo cual, dando un promedio de poco más de 3 cabezas por habitante, indica que sólo las clases acomodadas europeas y especialmente hispanos y los norteamericanos son consumidores de pollería fina y corriente, y que la población indígena poco consume.

Aprovechamos la oportunidad de dar esas noticias sobre la Avicultura en aquellas lejanas tierras que fueron un día hermosos florones de la Corona Española para dedicar un especial saludo a los muchos suscriptores que en ellas tiene MUNDO AVÍCOLA a la avicultriz española señora de Elizalde, a nuestro colega "The Philippine Poultry Journal" y en general a los avicultores filipinos y a su Asociación.



Interior de uno de los grandes gallineros de doña Carmen Díaz de Elizalde, en Bagios, Isla de Luzón